

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE**

---

RESOLUCION N°	
008	/24

Montevideo, 12 de marzo de 2024.

**VISTO:** la solicitud de la Docente Encargado con Funciones de Gestión para el Programa de Emprendimientos respecto a la modificación de la carga horaria de la funcionaria María Angélica Rodríguez Seguí;

**RESULTANDO:** I) que actualmente esta funcionaria se desempeña en el cargo de Analista II para el Programa de Emprendimientos Tecnológicos (Escala PU – Grado 6) para el Programa de Emprendimientos Tecnológicos del Departamento de Innovación y Emprendimiento en el Instituto Tecnológico Regional Norte de UTEC, en la ciudad de Rivera, con una carga horaria de 30 horas semanales;

II) que dicha solicitud se sustenta en que debe continuar coordinando y aportando a la estrategia de aprendizaje digital de los cursos, por lo que se hace necesario aumentar la carga horaria de la funcionaria, de 30 a 40 horas semanales, a efectos de cubrir estas necesidades temporales;

**CONSIDERANDO:** I) que en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial por extensión horaria, por un monto mensual \$17.456 (pesos uruguayos diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y seis);

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y lo establecido la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

**EL DIRECTOR DE INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
RESUELVE:**

1°. Otorgar a la funcionaria, Maria Angélica Rodríguez Seguí, una compensación por extensión horaria, por el monto total de \$17.456 (pesos uruguayos diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y seis) mensuales; a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 2024.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'F. Fajardo', is positioned above the typed name and title.

Ing. Felipe Fajardo  
Director de ITR Norte  
Universidad Tecnológica